

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROYECTO MELILLA, S.A.U.

567. ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO MELILLA S.A.U, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023, POR EL QUE SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA.

ANUNCIO

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., de fecha 14 de junio de 2023, por el que se ratificó la resolución del Tribunal designado para la baremación de solicitudes presentadas a la Convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para contrataciones temporales de auxiliares administrativos en la Empresa Municipal para la Promoción Económica de Melilla, Proyecto Melilla S.A.U..

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la delegación, en la Gerencia de la Sociedad, de las funciones indicadas en el artículo 4 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa a la remisión de datos a la AEAT, a través de las herramientas informáticas “Minerva” y “CoFFEE”, o las que en su caso las sustituyan.

Melilla, 16 de junio de 2023
El Secretario de Consejo de Admón.:
Juan José Viñas del Castillo.